CUENTA DE COBRO NÚMERO 3

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

LUZDARY RIVERA VILLA., identificado con la cédula de ciudadanía número. 22736094 de Barranquilla

LA SUMA DE

TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 3.850.000)

POR CONCEPTO DE:

Un **TERCER PAGO** correspondiente al periodo de **21 de MARZO al 20 de ABRIL**, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2021-2780, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VÍAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atentamente:



LUZDARY RIVERA VILLA
CC. 22736094